



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM VRMT N° 78/2020

PARA: Arquitecta Antonia Raquel Ortellado Bello; Directora
Dirección de Infraestructura del MEC

DE: Ingeniero Vicente Rafael Martínez Torales; Referente
Departamento de Itapúa

FECHA: 01/10/2020

REFERENCIA: FONACIDE – Municipalidad de Alto Verá – Itapúa – Exp. 107873

Se remite para los fines pertinentes, **RECTIFICACION** a la autorización de fecha 19/08/2.020, Numeral 4 -para la **Construcción de 3 aulas Tipo 5.80x6.80 m, con techo de chapas en la Escuela Básica N° 7465 "Santa Elena", del Asentamiento La Amistad** del distrito de **Alto Vera**, del departamento de Itapúa, **de conformidad a planilla, cómputo y presupuesto presentada.**

Se adjunta la correspondiente planilla de autorización que sustituye a la anterior de fecha 19/08/2.020, para lo que hubiere lugar.



Atentamente

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Infraestructura

Manuel Dominguez e/ Iturbe – Ed. Sudamérica

www.mec.gov.py

Tel: (595 21) 495-894

infraestructura@mec.gov.py

Asunción - Paraguay



MEC Digital

@MECpy



MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

INTENDENCIA MUNICIPAL

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay – Alto Vera

Itapúa – Paraguay

Misión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes

Caronay – Alto Verá, 30 de setiembre de 2020.-

Arquitecta

Antonia Raquel Ortellado Bello, Directora

Dirección de Infraestructura del MEC.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Alto Vera se dirige a Usded a objeto de manifestarle cuando sigue:

En fecha 19 de agosto de 2020 la Municipalidad recibió la Autorización de Construcciones de acuerdo al pedido realizado ante el MEC, específicamente Escuela Básica N° 7465 Santa Elena para la Construcción de 3 Aulas de 5,80x6,80 metros con techo de tejas.

Pero el proyecto de la Construcción es "CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE 3 AULAS TIPO 5,80x6,80m CON TECHO DE CHAPAS EN ESCUELA BÁSICA N° 7.465 "SANTA ELENA" DEL ASENTAMIENTO LA AMISTAD, DISTRITO DE ALTO VERÁ", lo cual fue observado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a la hora de autorizar el llamado de la construcción según ID N° 379577 lo que textualmente nos especificaba:

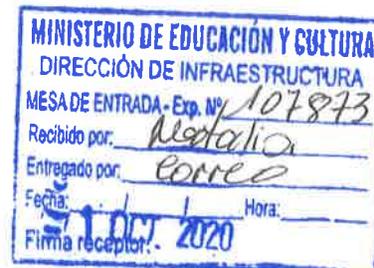
2. En la Autorización del MEC se observa "Construcción de un Bloque de 3 Aulas Tipo 5,80 x 6,80 m techo de teja", sin embargo, en la descripción del llamado y los documentos remitidos la convocante indica techo de chapas.

Por lo expuesto solicitamos verificar el proyecto y en su caso remitir una nueva autorización para que la Municipalidad de Alto Verá pueda seguir realizando el proceso licitatorio ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.-



Ricardo A. Vitalba
Ricardo Americo Vitalba Flores
Responsable de UOC



Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes